

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"CONEXIÓN TOTAL CIA. LTDA."**

En la ciudad de Gualaceo, en el local de la Compañía situado en la Gran Colombia s/n y Antonio Delgado, a los 15 días del mes de Mayo de dos mil veinte, siendo las 09h00 se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía " CONEXIÓN TOTAL".- Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc López Molina José Esteban y actúa como secretaria ad-hoc designada por la junta Cabrera Coronel Valeria Fernanda. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: López Molina José Esteban, Cabrera Coronel Valeria Fernanda, Otavalo Marín María Jaqueline, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

**UNICO PUNTO:** Aprobación de los Estados Financieros.

Toma la palabra el presidente ad-hoc de la junta, quien informa a los presentes los estados Financieros correspondientes al año 2019, quedando los mismos aprobados sin ninguna novedad.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 09h30.

  
López Molina José Esteban  
Accionista - Presidente ad-hoc de Junta

  
Cabrera Coronel Valeria Fernanda  
Accionista - Secretaria

  
Otavalo Marín María Jaqueline  
Accionista

  
Jenny Lourdes Condo Bau  
Accionista